

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**



“Por la cual se aprueban los proyectos de Inversión Ambiental Corporativos formulados para el año 2025 y se ordena su ejecución”

El Director General (E) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, CORPOURABA en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le confiere los artículos 28 y 29 de la Ley 99 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo N° 100-02-02-01-0007-2012 del 18 de octubre de 2012, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de gestión Ambiental PGAR 2012-2024;

Que medio Acuerdo No. 100-02-02-01-0004-2024 del 5 de junio de 2024, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027;

Mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-0009-2024 de septiembre 19 de 2024, se modificó la vigencia del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2012-2024 de la Corporación; por la nueva vigencia PGAR 2012-2025;

Que mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-0014-2024 del 27 de noviembre de 2024, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con aportes del presupuesto general de la nación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025;

Que por medio de la resolución N° 100-03-10-99-2614-2024 del 23 de diciembre de 2024 se realizó la designación de los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2025;

Que por medio de la resolución N° 100-03-30-99-0009-2025 del 8 de enero del 2025 se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI del 2025;

Que se presentaron ante la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial los siguientes proyectos, los cuales se encuentran en los formatos reglamentarios; donde existe correlación técnica y metodológica entre los objetivos, las metas, los costos, las actividades y las fuentes de financiación:

Proyecto	Asignación	Fecha de presentación
Producción sostenible de los sectores productivos	\$184.000.000	10/01/2025
Fomento a negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	\$184.000.000	10/01/2025
Gestión Ambiental Urbana y rural	\$250.000.000	10/01/2025

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se aprueban los proyectos de Inversión Ambiental Corporativos formulados para el año 2025 y se ordena su ejecución”

Proyecto	Asignación	Fecha de presentación
Gestión integral de residuos sólidos	\$100.000.000	13/01/2025
Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	\$1.300.000.000	10/01/2025
Conservación de áreas de importancia ambiental	\$1.472.000.000	12/01/2025
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	\$600.000.000	13/01/2025
Implementación de acciones estratégicas de los páramos de la jurisdicción	\$370.000.000	10/01/2025
Gestión y manejo de fauna silvestre	\$500.000.000	10/01/2025
Implementación de acciones en la unidad ambiental costera	\$350.000.000	10/01/2025
Administración y gestión del recurso hídrico	\$600.000.000	09/01/2025
Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	\$650.000.000	10/01/2025
Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA	\$184.000.000	10/01/2025
Descontaminación del recurso hídrico	\$1.400.000.000	10/01/2025
Río Atrato sujeto de derechos	\$148.000.000	10/01/2025
Gestión del Conocimiento y de la información ambiental	\$150.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	\$800.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	\$350.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	\$300.000.000	10/01/2025
Estrategias de adaptación y gestión del riesgo	\$200.000.000	10/01/2025
Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	\$30.000.000	10/01/2025
Gestión del cambio climático	\$276.000.000	10/01/2025
Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	\$660.000.000	10/01/2025
Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	\$100.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	\$550.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	\$800.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	\$250.000.000	08/01/2025
Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	\$850.000.000	10/01/2025

Que la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial viabiliza los proyectos una vez que fueron revisados, ya que aportan a las metas e indicadores de los Planes Institucionales, se encuentran inmersos dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones y son coherentes con el Presupuesto de la Corporación;

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se aprueban los proyectos de Inversión Ambiental Corporativos formulados para el año 2025 y se ordena su ejecución”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar los siguientes proyectos corporativos, los cuales se encuentran incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones y son coherentes con el Presupuesto de la Corporación:

Proyecto	Asignación	Fecha de presentación
Producción sostenible de los sectores productivos	\$184.000.000	10/01/2025
Fomento a negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	\$184.000.000	10/01/2025
Gestión Ambiental Urbana y rural	\$250.000.000	10/01/2025
Gestión integral de residuos sólidos	\$100.000.000	13/01/2025
Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	\$1.300.000.000	10/01/2025
Conservación de áreas de importancia ambiental	\$1.472.000.000	12/01/2025
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	\$600.000.000	13/01/2025
Implementación de acciones estratégicas de los páramos de la jurisdicción	\$370.000.000	10/01/2025
Gestión y manejo de fauna silvestre	\$500.000.000	10/01/2025
Implementación de acciones en la unidad ambiental costera	\$350.000.000	10/01/2025
Administración y gestión del recurso hídrico	\$600.000.000	09/01/2025
Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	\$650.000.000	10/01/2025
Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA	\$184.000.000	10/01/2025
Descontaminación del recurso hídrico	\$1.400.000.000	10/01/2025
Río Atrato sujeto de derechos	\$148.000.000	10/01/2025
Gestión del Conocimiento y de la información ambiental	\$150.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	\$800.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	\$350.572.733	10/01/2025
Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	\$300.000.000	10/01/2025
Estrategias de adaptación y gestión del riesgo	\$200.000.000	10/01/2025
Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	\$30.000.000	10/01/2025
Gestión del cambio climático	\$276.000.000	10/01/2025
Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	\$660.000.000	10/01/2025
Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	\$100.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	\$550.000.000	10/01/2025

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se aprueban los proyectos de Inversión Ambiental Corporativos formulados para el año 2025 y se ordena su ejecución”

Proyecto	Asignación	Fecha de presentación
Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	\$800.000.000	10/01/2025
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	\$250.000.000	08/01/2025
Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	\$850.000.000	10/01/2025

ARTICULO 2°. Para la ejecución de los mencionados proyectos, el área de Presupuesto realizará la distribución de las apropiaciones en la forma establecida en las categorías de inversión del Formato “POA-2” y expedirá las disponibilidades presupuestales que le solicitaren, y la Subdirección de Planeación realizará el seguimiento integral a la ejecución de los mismos;

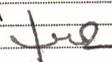
ARTICULO 3°. Los funcionarios responsables de los proyectos deberán presentar los informes de avances cumpliendo con el cronograma y en los tiempos definidos por la Corporación;

ARTICULO 4°. Los funcionarios responsables de los proyectos deberán garantizar durante su ejecución, que los recursos asignados guarden coherencia con la destinación específica establecida para cada fuente de financiación;

ARTICULO 5°. La presente Resolución rige a partir de su expedición;

Comuníquese y Cúmplase


JORGE DAVID TAMAYO GONZÁLEZ
Director General (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Nelson Morales Restrepo		14/01/2025
Revisó:	Mauricio Garzón Sánchez		14/01/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			